



**Malleco Unido en grave crisis económica**

**Edil de Lumaco fue detenida por carabineros imputada de sustraer especies en mall**

# Concejala formalizada en tribunal por delito de hurto

**9** Participaba en Coquimbo en un encuentro nacional de autoridades locales.



## Estudiantes se lucieron en Festival de la Voz

pág. 4

Participaron intérpretes de 16 establecimientos de Angol, en una jornada de música, talentos y alegría.

Luis Gallardo indicó que se aplicó Ley Aula Segura por graves hechos de violencia

## 11 Director explica las 6 expulsiones en Ballacey

**2** Deuda con Cenabast complica a Salud Municipal en medicamentos

**3** Doce mil alumnos salen de vacaciones de invierno en Angol



**8** Seremi de Justicia es querrelada e investigada

**VENTA DE MADERAS DIMENSIONADAS**  
 En pino insigne, oregón y maderas impregnadas

**TERMINACIONES DE PINO**  
 Guardapolvos, rodones, cornisas, marcos de puerta, vigas de oregón desde 3,20 hasta 6 metros

**Los Litres Maderas**

☎ 45 2 719904 | +56 9 3956 6773  
 ☑ KM 2 Ruta 180, Angol    ✉ soc.loslitres@gmail.com

**PINO OREGÓN CEPILLADO**  
 2 X 6 X 3,20 Mts.  
**\$16.990**

Promoción válida hasta el 30 de junio de 2026, o hasta agotar stock.

Atención Primaria de Angol en alerta

# Deuda con Cenabast pone en riesgo suministro de medicamentos

El Departamento de Salud Municipal mantiene una deuda de 133 millones de pesos por concepto de comisión de intermediación que se arrastra del 2019.

**A**NGOL.- Una deuda de \$133 millones que el Departamento de Salud Municipal de Angol mantiene con la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cenabast), podría derivar en serias consecuencias para el abastecimiento de medicamentos en la comuna si no se logra un acuerdo de pago antes del mes de julio.

El tema fue abordado en el Concejo Municipal por el concejal Nemer Silva, presidente de la Comisión de Salud, donde se analizó la propuesta de convenio presentada por Cenabast para regularizar una deuda correspondiente a comisiones de intermediación acumuladas desde el 2019. La situación no es exclusiva de Angol y afecta a otros

municipios de La Araucanía y del país.

## CONDICIONES

Según informó, Cenabast estableció condiciones, entre ellas la regularización de los montos adeudados antes de julio. A cambio, la institución eliminaría prácticamente a cero el cobro por concepto de intermediación en la compra de medicamentos a partir de esa fecha.

De no concretarse un acuerdo, Cenabast podría suspender la entrega de medicamentos a la comuna, situación no menor, considerando que cerca del 60% de los fármacos adquiridos por la salud municipal provienen de este sistema, mientras que el 40% restante se compra a través de laboratorios privados mediante licitaciones, con



**En la sesión del Concejo se acordó realizar una reunión extraordinaria para revisar el convenio por la deuda que tiene el DSM con Cenabast.**

costos considerablemente más altos.

Para evitar la suspensión del convenio, la propuesta contempla el pago de la deuda en seis cuotas. La primera correspondería a un 30% del monto total, es decir, cerca de \$40 millones, mientras que las cinco restantes serían canceladas en cuotas iguales, de aproximadamente \$18 millones.

## PROCESO

Señalar que el tema se había visto el lunes 15 de junio en Comisión de Salud, oportunidad en que los concejales que participaron aprobaron recomendar la suscripción del convenio de pago y solicitar, además, la instrucción de un procedimiento administrativo para determinar eventuales responsabilidades por el no pago oportuno de esta deuda, la que se arrastra desde el 2019, propuestas

que finalmente fueron presentadas y cuestionadas el martes en el Concejo Municipal, presidido por la concejala Beatriz Sanhueza (alcalde está con permiso).

El alcalde (s), José Luis Bustamante, dijo que el lunes se emitió un memorándum que instruye una investigación sumaria y designa a un fiscal para esclarecer las circunstancias que permitieron que la deuda se mantuviera sin regularizar durante tanto tiempo.

Debido a las distintas posiciones expresadas, el Concejo Municipal no aprobó el convenio en la sesión ordinaria y acordó convocar a una extraordinaria para el próximo martes 23 de junio, a las 15:10 horas, instancia en la que se revisarán nuevamente los antecedentes técnicos y jurídicos antes de adoptar una resolución.

De jardines infantiles de la comuna

## Niños y niñas celebraron el We Tripantu en Angol

Una jornada llena de simbolismo, aprendizaje y alegría se vivió el martes con la celebración del We Tripantu en el Colegio Diego Dublé Urrutia, actividad que este año tuvo como principales protagonistas a las niñas y niños de los jardines infantiles de la comuna.

La ceremonia permitió acercar a los más pequeños a las tradiciones y cosmovisión del Pueblo Mapuche, en el marco de una de las fechas más importantes de su calendario cultural. El We Tripantu, que coincide con el solsticio de invierno, marca el inicio de un nuevo ciclo de la naturaleza y simboliza el regreso de la luz, el renacer de la vida y la renovación de las energías.

## EXPRESIONES

Durante la actividad, los participantes disfrutaron de diversas expresiones artísticas y culturales, además de conocer el significado de las tradiciones ancestrales que forman parte de esta celebración. Uno de los momentos más significativos fue la realización de una

rogativa mapuche, ceremonia de agradecimiento y conexión con la naturaleza en la que se pide por el bienestar de las personas, las comunidades y el entorno.

Más allá de la conmemoración, la jornada se transformó en una valiosa instancia de encuentro entre las distintas comunidades educativas, promoviendo desde la primera infancia valores como el respeto, la interculturalidad y la valoración de la diversidad cultural.

## CONVIVENCIA

La celebración concluyó con una convivencia que permitió compartir experiencias y fortalecer los vínculos entre educadores, familias y estudiantes, dejando en evidencia la importancia de mantener vivas las tradiciones de los pueblos originarios y transmitirlos a las nuevas generaciones.

Una experiencia enriquecedora que recordó que cada nuevo ciclo es también una oportunidad para aprender, crecer y valorar la riqueza cultural que forma parte de nuestra identidad.



Fotografía cedida por el DEM

## Opiniones

El concejal Américo Lantaño sostuvo que el municipio tiene pocas alternativas frente al escenario planteado por Cenabast. "Hoy no tenemos opción de no tomar este convenio, porque si no lo hacemos no nos van a entregar más medicamentos que cubren el 60% de lo que adquiere la salud municipal", afirmó.

No obstante, el concejal Luis Chamorro planteó una reserva de constitucionalidad respecto de la deuda, argumentando que se trata de un cobro efectuado por un organismo estatal a otro

organismo público. Asimismo, sostuvo que parte de la deuda podría encontrarse prescrita debido a su antigüedad "y si nosotros firmamos este convenio estamos negándonos a esa prescripción, por lo tanto, estamos causando un perjuicio al erario municipal".

El edil cuestionó que la continuidad del suministro de medicamentos quede condicionada a la firma del convenio, planteando solicitar un pronunciamiento a las autoridades de Salud antes de adoptar una decisión definitiva.

Trabaja con profesionales

Obras & Ingeniería **Trarum**

- Pozos Profundos
- Instalación de bombas
- Sistema de Potabilización de agua
- Instalación de Fosas Sépticas
- Movimiento de Tierra
- Construcciones

Contactenos al: **+569 95120053**

Facebook: Obras Trarum  
Instagram: Obras.trarum

Llaman a aprovechar esperado receso escolar

# Cerca de 12 mil estudiantes de Angol inician sus vacaciones de invierno

Especialistas destacan además su importancia para fortalecer los vínculos familiares y el bienestar emocional.

**A**NGOL.- Este jueves 18 de junio será el último día de clases para cerca de 12 mil estudiantes de enseñanza prebásica, básica y media de la comuna de Angol, quienes a partir del viernes 19 comenzarán sus esperadas vacaciones de invierno. A nivel provincial, serán cerca de 44 mil alumnos y alumnas de Malleco los que iniciarán este período de descanso, destinado a recuperar energías físicas y mentales luego de varios meses de actividad escolar.

De los estudiantes que salen de vacaciones en la capital provincial, alrededor de 6.200 pertenecen a establecimientos municipalizados. Así lo informó la coordinadora comunal de la Unidad Técnico Pedagógica, UTP, del Departamento de Educación Municipal, DEM, Sharem Nachar, quien precisó que más de mil funcionarios de la educación, entre docentes, asistentes,

auxiliares, administrativos y otros profesionales, también iniciarán su período de descanso a partir del lunes 22 de junio. El retorno a clases está programado para el lunes 6 de julio.

## DESCANSAR

Sharem Nachar destacó que las vacaciones representan una instancia muy esperada por los estudiantes, ya que les permite modificar sus rutinas y dedicar tiempo a actividades distintas a las académicas.

“Las vacaciones son un tiempo que los estudiantes anhelan, porque cambian sus tiempos, sus hábitos y sus horarios. Es una oportunidad para que descansen y se desarrollen en otras áreas, realicen deporte, compartan con sus familias, duerman y se alimenten bien, así como también lean, vayan al cine y participen en actividades que favorezcan su desarrollo integral”, señaló.

## Beneficio emocional

Katherine Moya también destacó que las actividades compartidas en familia contribuyen positivamente a la salud, a nivel emocional y biológico, ya que favorecen la liberación de sustancias asociadas al bienestar y la reducción del estrés.

Llamó a moderar el uso de pantallas durante las vacaciones

de invierno, no a eliminarlas por completo, pero recomienda equilibrar su utilización con actividades que promuevan la interacción familiar, la conversación, el juego y la recreación al aire libre, fortaleciendo así los vínculos afectivos y el desarrollo integral de niños y niñas.

Previo a salir de vacaciones

## Escuela José Elías Bolívar celebró sus logros

Con una jornada de reflexión, el reconocimiento y la expresión artística, la comunidad educativa de la Escuela José Elías Bolívar realizó el acto de cierre del primer semestre, actividad que permitió destacar los principales aprendizajes, desafíos y logros alcanzados durante los primeros meses del año escolar.

La ceremonia se desarrolló en vísperas del inicio de las vacaciones de invierno, constituyéndose en una instancia significativa para valorar el trabajo realizado por estudiantes, docentes y asistentes de la educación, además de fortalecer el sentido de pertenencia y la convivencia escolar.

## PRESENTACIÓN

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue la presentación artística de Roberta Pereira, estudiante de Séptimo Año Básico, quien interpretó un cántico que cautivó a los presentes gracias a su talento y calidad vocal.

La actividad también estuvo marcada por el reconocimiento al equipo femenino de fútbol del establecimiento, que recientemente se coronó campeón comunal, resultado que les permitirá representar a la escuela y a la comuna en la etapa regional de la competencia.

## CONTRIBUYEN

Desde la comunidad educativa destacaron que este tipo de encuentros contribuyen a fortalecer la motivación de los estudiantes, reconocer sus esfuerzos y generar espacios de sana convivencia antes del receso invernal, período destinado al descanso y la recuperación de energías para enfrentar los desafíos del segundo semestre.

La jornada concluyó con un mensaje de felicitación a toda la comunidad escolar por el trabajo realizado durante estos meses y con los mejores deseos para que las vacaciones de invierno sean una oportunidad de descanso, recreación y renovación.



**Sharem Nachar y Katherine Moya coincidieron en que estas experiencias favorecen el desarrollo de una autoestima saludable y aportan al bienestar emocional de los niños.**

La coordinadora indicó, además, que este período de descanso resulta fundamental considerando que, durante el segundo semestre, muchos alumnos deberán enfrentar importantes desafíos académicos, entre ellos la evaluación Simce, la preparación para la Prueba de Acceso a la Educación Superior, Paes, y otras actividades que demandan concentración y esfuerzo.

## FORTALECER

En ese contexto, la psicóloga Katherine Moya sostuvo que las vacaciones de invierno no deben entenderse únicamente como una pausa de las actividades escolares, sino también como una valiosa oportunidad para fortalecer los vínculos afectivos y promover el bienestar emocional de niños y adolescentes.

Explicó que este período puede

transformarse en una herramienta importante para el desarrollo integral, cuando las familias aprovechan el tiempo para compartir experiencias sencillas, mejorar la comunicación y generar espacios de cercanía y confianza.

## PRESENCIA

Recordó que el bienestar infantil no depende necesariamente de grandes panoramas ni de importantes inversiones económicas, sino de la presencia, el cariño y la dedicación que los adultos entregan a sus hijos en la vida cotidiana.

Según dijo, actividades simples como conversar mientras se comparte un postre, jugar en casa, salir a caminar o andar en bicicleta pueden tener un impacto significativo en el desarrollo emocional de los niños, fortaleciendo su sensación de seguridad, apoyo y pertenencia familiar.



Fotografía cedida

**SONOMAX**  
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán  
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y  
Doppler. Mamografía Digital.**

**Atención de lunes a sábado en Angol**

Av. O'Higgins 1732, Alto Angol ☎ 45 2 529444  
Calle Las Rosas 0285, Gastrocord ☎ 45 2 712633

Se efectuó ayer miércoles en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol

# Alumnos y alumnas se lucieron en Festival de la Voz Escolar

**A**NGOL.- Una jornada de música, talentos y alegría se vivió ayer miércoles en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol, donde se realizó el Festival de la Voz Escolar 2026, certamen que contó con la participación de alumnos y alumnas intérpretes de 16 establecimientos educacionales de esta ciudad.

En el Festival -organizado por el Área Artística de la Unidad Extraescolar del Departamento de Educación Municipal de Angol- participaron establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares de esta ciudad. Se efectuó en las categorías Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

El jurado estuvo compuesto por el profesor y compositor, Premio Municipal de Arte Mención Música, Juan Vargas Recabarren; por Eliel Fernando, "El Charro Angolino", artista con más de 25 años de trayectoria en la música y el espectáculo, quien formó parte del grupo nacional Los Tukas del Sur, alcanzando dos discos de oro; y por Carmen González Corte, docente egresada de Pedagogía en Educación Musical de la Universidad de Concepción, quien tiene una amplia trayectoria académica en establecimientos de Angol.

## LOS GANADORES

Fue este jurado el que estableció que en



## Se premió a los tres primeros lugares en las categorías de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

Enseñanza Básica el primer lugar fue para Antonella Lonconado, del Colegio Aragón, con la canción "Si nos dejan"; segundo lugar, Trinidad Fuentealba, del Colegio San José, con la canción "Ya te olvidé"; y tercer lugar, Roberta Pereira, de la Escuela José Elías Bolívar, con la interpretación "Antes de ti".

El jurado determinó que en Enseñanza Media el primer lugar fue para Cristóbal Díaz, del Liceo Bicentenario Juanita Fernández, quien se lució con el clásico corrido "Juan Charrasqueado"; el segundo fue para Fernanda Montes, del Liceo Bicentenario Enrique Ballacey, con la interpretación de "La tequilera"; y el tercero para Emilia Rioseco, del Colegio San José, con la interpretación de "Sí tú me quisieras".

Los tres ganadores en cada categoría fueron premiados en el escenario, recibiendo galvanos de las manos de los concejales Luis Chamorro y Nemer Silva, y del jefe de gabinete del Municipalidad, Leonardo Méndez, y del

jefe de Personal del Departamento de Educación Municipal, Patricio Ulloa.

En el escenario antes de la premiación todos los alumnos y alumnas recibieron diplomas por su participación en el Festival.

## POSITIVA PARTICIPACIÓN

Consultado por Malleco7 el jefe de Personal del Departamento de Educación Municipal, Patricio Ulloa, destacó lo constructivo que resultó el Festival y agradeció a todas las personas que ayudan a que los alumnos y alumnas desarrollen sus talentos artísticos. "Una muy bonita jornada, con la participación de muchos alumnos, muchos asistentes, y con el talento de nuestros alumnos que se está desarrollando en cada una de las aulas en nuestros colegios, ahí agradecer a nuestros profesores, a los talleristas, a las personas que nos ayudan cada día a desarrollar los talentos de nuestros alumnos, que, como pudimos ver hoy, son muchos y variados", agregó.



Todos los alumnos y alumnas que participaron recibieron diplomas con los cuales esto fue reconocido.

Varios locales con promociones y ofertas

## Invitan a disfrutar Día del Sushi en Angol

Varios locales se sumaron en Angol a la celebración del Día del Sushi este jueves 18 de junio, actividad que es organizada por el Departamento de Turismo, Cultura y Deporte de la Municipalidad, en su estrategia de dar a conocer la amplia oferta gastronómica con que cuenta la ciudad.

La celebración del Día del Sushi fue dada a conocer ayer miércoles en Baguales Restobar por la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco, y el representante de este local angolino, Pedro Medina.

Aquí Katia Guzmán recordó que el sushi, alimento de origen japonés en base a arroz, llegó a Chile en 1990, cuando un chef de esta nacionalidad abrió el primer restaurante del mismo en Santiago; agregó que el sushi con el

tiempo se ha ido chilenuzando, y que en la actualidad se prepara con una serie de productos como palta, pollo, y queso crema, en otros.

Katia Guzmán igualmente indicó que este alimento hoy en día es uno de los más comercializados mediante el sistema de delivery. "Hoy en día el sushi se constituye como uno de los principales alimentos consumidos y vendidos a través de delivery, porque es de fácil acceso, es rápido y además como tiene arroz es sentador y como diríamos los chilenos, llenador, satisface, así que lo que queremos hoy día es mostrarles que en nuestra comuna van a haber distintas ofertas, hay muchos locales que se han adherido a través de nuestro Departamento de Turismo, Cultura y Deporte".

"Invitamos a la comunidad a asistir, a disfrutar, a conocer también una fusión de sabores, porque también podemos encontrar sabores que son agrídulces y que son realmente muy, muy ricos", agregó Guzmán.

## LOCALES ADHERIDOS

En la convocatoria que efectuó el Turismo, Cultura y Deportes, para celebrar el Día del Sushi, se sumaron varios locales establecidos que comercializan el mismo y que tendrán atractivas ofertas y promociones, como Baguales Restobar,



Extremo Sushi Bar, Taberu Angol, Sushi Maso, Seijaku Sushi, Maki Sushi, Secreto Nikkei, Entre Gallos Restaurant y Valeria's Sushi Restobar.



**CEDISUR**  
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA  
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

**AltoAngol**  
CENTRO MÉDICO

Jornada se efectuó el martes en la ciudad de Angol

# Delegación de Malleco reforzó trabajo con encargados comunales de emergencia

**A**NGOL.- Una provechosa jornada de trabajo, organizada por la Delegación Presidencial de Malleco, con la participación del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Senapred, y la Corporación Nacional Forestal, Conaf, y los encargados comunales de Gestión del Riesgo de Desastres, GRD, y de Déficit Hídrico en las comunas de esta provincia, para reforzar la gestiones que se realizan ante distintas situaciones complejas que pueden ocurrir, se efectuó el martes en la ciudad de Angol.

La actividad fue organizada por la Unidad de Emergencias y Déficit Hídrico de la Delegación Presidencial de Malleco, y se efectuó durante la tarde en el auditorio de esta repartición de gobierno, donde participaron los encargados comunales de Gestión del Riesgo de Desastres y de Déficit Hídrico de la mayoría de las 11 comunas de esta provincia.

## EXPOSICIONES

La jornada de trabajo -en la cual al inicio estuvo presente el delegado presidencial de Malleco, Víctor Manoli- incluyó una exposición por parte de profesionales de Senapred, referida ésta al Sistema de Evaluación de Daños

y Necesidades (Informe Alfa, Ficha Fibe, Ficha Fibe-H), y otra del jefe provincial de Conaf, Rodrigo Parra, quien entregó un balance de la temporada de incendios forestales 2025 - 2026 y los desafíos para la nueva etapa.

Al consultado el director regional de Senapred Araucanía, Ian Gorayeb Fuentes, detalló los temas que fueron abordados en esta jornada de trabajo, para actuar con mayor eficiencia ante distintas emergencias y situaciones complejas. "Para reforzar instrumentos de gestión mirando hacia el invierno, déficit hídrico e incendios forestales; se repasaron todo lo que es la solicitud de recursos de emergencia, solicitud de viviendas de emergencia, así como solicitudes relacionadas con déficit hídrico o inaccesibilidad al agua potable", indicó a Malleco7.



La jornada de trabajo se efectuó el martes en el auditorio de la Delegación Presidencial de Malleco.

## CON MUNICIPIOS

La idea -agregó Ian Gorayeb Fuentes- es que los municipios estén bien preparados para enfrentar las emergencias que puedan afectar a sus comunidades. "En el fondo fue una reunión para reforzar el trabajo con las municipalidades, agilizar los trámites, reforzar los nuevos

documentos y analizar todos los casos especiales que a veces se presentan y que ralentizan el trabajo, así que fue una jornada de más de dos horas, fue muy provechosa, donde pudieron participar todas las comunas, que es lo más importante", indicó finalmente el director regional de Senapred.

Condominio

# Altos del Rosal



**TOUR 360°**  
Codigos QR Modelos A y B




 LAS ROSAS 051, ANGOL.

\$

## SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



San Francisco

GRUPO INMOBILIARIO

[contacto@isanfrancisco.cl](mailto:contacto@isanfrancisco.cl) / +569 4476 8472 / [www.isanfrancisco.cl](http://www.isanfrancisco.cl)

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.



## El fin de semana el equipo sub 14 de damas resultó cuarto en su grupo de 12 equipos

# Club Llufken de Angol compite en exigente Liga Nacional de Vóleibol

En este torneo están compitiendo en total 60 equipos divididos en 5 grupos; las angolinas, además, participan en dos torneos regionales en La Araucanía.

**A**NGOL.- Una destacada participación está teniendo el equipo sub 14 de damas del Club de Vóleibol Llufken de la ciudad de Angol en la Liga Nacional de Menores, Liname, exigente torneo en el cual compite con otros 11 equipos de distintas ciudades del país, a las cuales las deportistas angolinas tienen que trasladarse en cada fecha.

El equipo sub 14 del Club Llufken es dirigido técnicamente por Juan Antonio Parra, y actualmente está participando en dos torneos regionales, como son la Liga del Sol, en la cual el año pasado resultaron primeras, y en la Liga Araucanía, en la cual les corresponde competir el este domingo 21 de junio.

Además de estas dos competencias regionales en La Araucanía, las voleibolistas sub 14 de Llufken están compitiendo en la Liga Nacional de Menores, Liname, en la cual hay cinco grupos, con 12 equipos cada uno, por lo cual en la competencia en total están participando 60 representativos de distintas ciudades del país.

### GRUPO A5

Las angolinas compiten en el grupo A 5, que además integran el Club Deportivo Olimpo Voley de San Fernando, Club Victoria Vóleibol, Club Vóleibol Villa San Eugenia, Club Deportivo y Social Sandía Mecánica de Paine, Club Vóleibol Lobos de La Araucanía, Club Colegio Alemán de Temuco, San Martín de Quillota, Club

Estudiantes de La Araucanía, Club Atlético del Valle de La Calera, Club Deportivo Trekan de Los Ángeles y Club

**El representativo de Angol está participando en dos ligas regionales y una nacional.**



## En Purén fue Final Zonal Nor Costa en damas sub 14

# Pureninas campeonas en Básquetbol Escolar en Malleco

Con partidos de alto nivel competitivo, entusiasmo estudiantil y una destacada participación de comunidades educativas de la provincia de Malleco, el lunes se desarrolló, en el Polideportivo de Purén, la Final Zonal Nor Costa de Básquetbol Damas Sub 14 de los Juegos Deportivos Escolares 2026, iniciativa impulsada por el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes.

La jornada reunió a establecimientos educacionales de distintas comunas de la provincia de Malleco, quienes disputaron la clasificación a la final regional, que se realizará el próximo 30 de julio, en el Campo de Deportes Ñielol de Temuco.

### GANADORAS

Tras intensos encuentros deportivos, los resultados fueron los siguientes: primer lugar, Liceo Indómito de Purén; segundo, Escuela Víctor Durán Pérez, de Collipulli; y tercero, Escuela

Gustavo Vásquez Díaz, de Los Sauces.

Con este nuevo triunfo, el equipo femenino del Liceo Indómito de Purén volvió a consolidarse como uno de los grandes referentes del básquetbol escolar regional, reafirmando una destacada trayectoria en los Juegos Deportivos Escolares.

El conjunto purenino llega, además, con importantes antecedentes deportivos, ya que durante 2025 se coronó campeón regional de los Juegos Deportivos Escolares, representando posteriormente a La Araucanía en la Final Nacional de los JDE, donde logró un histórico cuarto lugar.

Ahora, las campeonas de Purén buscarán repetir su destacada campaña regional y avanzar nuevamente a la Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2026.

### COMPROMISO CON DEPORTE

El seremi del Deporte de La Araucanía,



El equipo sub 14 damas del Club de Vóleibol Llufken de Angol.

Murano de Concepción.

De hecho, el fin de semana pasado la fecha de este nacional se efectuó en la ciudad de Quillota, donde el equipo angolino resultó cuarto entre los 12 de su grupo, destacada ubicación considerando que es primera vez que participan en este torneo nacional.

### ALTA EXIGENCIA

Malleco7 consultó a Gabriela Soto Fuentes, madre de Magdalena, una de las voleibolistas que integran este equipo sub 14, quien indicó que las mismas entrenan fuerte todas las semanas para así poder competir en la Liga Liname, que es muy exigente por el nivel que tienen los equipos.

“Es súper importante el tema de los entrenamientos, hay aproximadamente 18 horas de entrenamiento a la semana, si bien las niñas tienen sólo su categoría, pero igual ellas van a más horarios para poder potenciar su juego y ser equipo; la

disciplina, el esfuerzo, la dedicación, el compromiso la responsabilidad, todo lo que significa esto con las niñas, no sólo dentro de los partidos, sino también en el proceso, porque tienen que obviamente rendir en el colegio, pero también funcionar y tener mayor exigencia para estos campeonatos, que son de un nivel más alto”, indicó Gabriela Soto Fuentes a Malleco7.

La apoderada igualmente destacó los apoyos que están recibiendo las niñas deportistas, como de su técnico, de sus padres que tienen que costear los viajes y estadías en cada ciudad y de auspiciadores angolinos. “Ha sido mucho gracias al apoyo, al compromiso, del profe Juan Antonio Parra que las ha estado entrenando, que siempre está ahí muy pendiente; de los apoderados, y también de auspiciadores, comerciantes y emprendedores angolinos, que nos apoyan”, indicó.



Mauricio Martínez, valoró el desarrollo de la competencia y el compromiso de las comunidades educativas con el deporte escolar.

“Nos encontramos en Purén desarrollando la Final Zonal Nor Costa

de Básquetbol Femenino de los Juegos Deportivos Escolares, una jornada muy competitiva donde estudiantes de distintas comunas de Malleco demostraron un gran nivel deportivo”, agregó el seremi.



## Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

**Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones**

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

Llamado a los socios e hinchas a poder seguir apoyando

## Malleco Unido enfrenta grave crisis financiera

La falta del aporte municipal desde febrero y la disminución de ingresos tienen al Club sin recursos para cumplir oportunamente con los pagos a jugadores, cuerpo técnico y funcionarios.

**A**NGOL.- Una de las situaciones más complejas de los últimos años enfrenta actualmente Malleco Unido, que atraviesa una delicada crisis financiera que le impidió cumplir el pasado 15 de junio con el pago de las remuneraciones y aportes comprometidos con jugadores, cuerpo técnico y personal administrativo.

Así lo explicaron el presidente del Club, Carlos Martínez, en un punto de prensa realizado el martes junto al secretario del club, Eduardo Contreras, dijo que la preocupación es creciente al interior de la dirigencia, que reconoce dificultades para reunir los cerca de 22 millones 500 mil pesos que requiere mensualmente para funcionar y

mantener en marcha su proyecto deportivo en la Tercera División A.

### SITUACIÓN

Martínez, explicó que el principal problema se origina en la suspensión del aporte municipal de seis millones de pesos mensuales, recursos que no han sido transferidos desde febrero debido a una consulta realizada por concejales de Angol ante la Contraloría General de la República.

"Estamos en una situación bien complicada. Llevamos alrededor de dos meses esperando la respuesta de Contraloría de una consulta que hizo un grupo de concejales para el aporte del Club y hasta la fecha aún no tenemos esa respuesta. Se nos ha hecho muy complejo



**Pese a las dificultades económicas, la dirigencia de Malleco Unido destacó que el plantel se mantiene en el cuarto lugar del campeonato y plenamente competitivo.**

el tema de los aportes sociales de nuestros jugadores (\$10 millones aproximadamente) y el pago de las remuneraciones de nuestros trabajadores y cuerpo técnico", señaló.

### SANCIÓN

Agregó que a lo anterior se sumó la sanción que impidió contar con público en uno de los encuentros disputados como local, situación que afectó considerablemente los ingresos por concepto de recaudación. "Quisimos hacer una transmisión pagada para solventar parte de los recursos que normalmente genera el borderó, pero la verdad es que nos fue muy mal", sostuvo el dirigente.

Martínez indicó que en las últimas semanas la institución ha desarrollado diversas iniciativas para recaudar fondos, entre ellas la venta de 300 camisetas oficiales, pero hasta ahora sólo han logrado vender 28. En contraste, los pulmay

realizados han tenido una positiva recepción por parte de la comunidad.

### LLAMADO

Asimismo, solicitó a los concejales que impulsaron la consulta ante Contraloría realizar gestiones para conocer el estado de tramitación de dicho requerimiento. "Sin el aporte municipal es muy difícil sostener el funcionamiento del Club. Les pedimos que puedan realizar las consultas necesarias para saber en qué estado se encuentra este proceso", expresó.

El secretario de Malleco Unido, Eduardo Contreras, dijo que "éste es el mes más complejo que hemos vivido esta temporada" y explicó que la crisis actual responde a una combinación de factores, como la ausencia del aporte municipal mensual de \$6 millones y el no ingreso de \$4 millones por el partido que debieron jugar sin público.

Del torneo de Apertura de Baby Fútbol

## Canadela Angol premió a los campeones

Con una ceremonia realizada el lunes, en el Gimnasio Municipal, Canadela Angol premió a los equipos y jugadores destacados del Campeonato de Apertura de Baby Fútbol.

La actividad contó con la participación de la consejera regional Mónica Rodríguez; el jefe de Gabinete de la Municipalidad, Leonardo Méndez; el presidente de Canadela Angol, Orlando Maldonado, además de dirigentes, deportistas y familiares que acompañaron la jornada.

Se reconoció a los campeones de las distintas categorías y se destacó el esfuerzo, compromiso y espíritu deportivo de los equipos que dieron vida a una competencia que convocó a numerosos jugadores y aficionados.

### FEMENINO

En la serie Femenina, el título quedó en manos de Centro Estudiantil, elenco que mostró un rendimiento sólido

durante todo el campeonato, imponiéndose gracias a su regularidad y buen juego colectivo.

Su destacada campaña también se reflejó en los premios individuales, ya que María Rebolledo fue elegida como la mejor jugadora del torneo y además se coronó como goleadora, mientras que Jennifer Henríquez recibió el reconocimiento a la valla menos batida.

El segundo lugar fue para Javiera Carrera. La tercera posición correspondió a O'Higgins de Coñuñuco.

### SENIORS Y TODO COMPETIDOR

En Seniors, el campeón fue Contabilidad Pérez, cuadro que protagonizó una gran campaña desde el inicio del certamen y logró quedarse con el primer lugar.

En Todo Competidor, el trofeo fue para La Alternativa, que tuvo como una de sus principales figuras al arquero Juan Oliva, además de los destacados jugadores Michael Oñate y Luis Rocha.

El segundo puesto quedó en manos de Isca Clima.

Los dirigentes de Canadela valoraron el nivel exhibido en el torneo y reiteraron su compromiso con el desarrollo del deporte amateur en la comuna, destacando la participación de todos los equipos que fueron parte de esta exitosa competencia.



Fotografía cedida

## Actividades

Pese al complejo escenario, la dirigencia mantiene la esperanza de revertir la situación durante las próximas semanas y realizaron un llamado a la comunidad deportiva de Angol para respaldar al equipo el domingo frente a Chimbarongo FC.

El Club continúa desarrollando

actividades de recaudación, entre ellas nuevos pulmay, la venta de camisetas oficiales y una rifa cuyo valor es de cinco mil pesos por número y que contempla diversos premios, incluyendo artículos electrónicos, implementos para el hogar, productos gastronómicos y vestimenta oficial de la institución.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora  
Corredora de Propiedades

**María Luz Arriagada J.**

**VENDE**

Departamento en condominio de Av. O'Higgins  
Contempla:

- Living - comedor, cocina amoblada, 3 dormitorios (1 en suite), 2 baños y estacionamiento.
- + Derecho a uso de piscina y quincho.
- + Acceso controlado las 24 horas.

Marque al  
**+56 9 6237 0502**  
marialuzarr@gmail.com  
Vergara #778, Angol

**SERVI FRENOS**

- FRENOS
- SUSPENSIÓN
- CAMBIO ACEITE
- VENTA REPUESTOS LOCAL Y/O A PEDIDO
- CAMBIO PASTILLAS
- CAMBIO BALATAS
- SOLDADURAS
- ESCAPES

Juan Luis Ramírez P.  
9 9139 8155 • 9 9139 8159  
Pedro de Oña #213, Angol

Fue querellada por presuntas irregularidades en millonario programa regional

# Ratifican a seremi de Justicia en cargo pese a investigación penal

El Ministerio Público deberá indagar eventuales responsabilidades de Stephanie Caminondo, actualmente encargada de representar al Ministerio de Justicia en La Araucanía.

**L**A ARAUCANÍA.- La confirmación de Stephanie Caminondo como seremi de Justicia de La Araucanía, pese a la querrela presentada en su contra por presuntos delitos de administración desleal y prevaricación, instaló un complejo escenario político e institucional en la región.

La complejidad se originó la semana pasada tras la admisibilidad de la querrela presentada por el gobernador regional, René Saffirio, en su calidad de presidente del directorio de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo,

producto de lo cual la seremi pasa a tener la calidad procesal de imputada, condición que le otorga derechos dentro de la investigación, pero que al mismo tiempo la convierte en sujeto de las diligencias que deberá desarrollar la Fiscalía.

La acción judicial apunta a una serie de exautoridades, directivos, funcionarios y asesores que participaron en la ejecución del programa "Reactivación Económica de las Mipymes", iniciativa que distribuyó cerca de \$9 mil millones entre 328 beneficiarios durante la



El Ministerio Público el encargado de determinar si existen antecedentes suficientes para establecer responsabilidades penales o descartar los hechos denunciados en contra del seremi Stephanie Caminondo.

evaluadas. Además, se denuncian rendiciones incompletas, pérdida de información y posibles mecanismos de triangulación de recursos.

administración del exgobernador Luciano Rivas.

## QUERELLADOS

Entre los querellados figuran el propio Rivas; su jefe de gabinete, Juan Pablo Leonelli; el exdirector de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo, Cristian Salas; y la actual seremi de Justicia, Stephanie Caminondo, quien se desempeñó como asesora jurídica de la Corporación.

La querrela fue declarada admisible por el Juzgado de Garantía de Temuco y

Pese a la gravedad de los antecedentes expuestos, el Gobierno resolvió mantener a Caminondo en el cargo. El delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, señaló que la autoridad fue ratificada por el Ministerio de Justicia debido a que los hechos denunciados deben ser analizados por el Ministerio Público antes de adoptar otras decisiones.

## SUSTENTO

La determinación se sustenta en el principio de presunción de inocencia y en

## Investigación especial

Recordar que la Contraloría General de la República mantiene una investigación especial sobre el destino de los recursos entregados a los 328 beneficiarios del programa, mientras el Gobierno Regional instruyó un sumario administrativo para esclarecer eventuales responsabilidades funcionarias.

que la existencia de una querrela no constituye una condena ni implica responsabilidades penales acreditadas. Sin embargo, la decisión genera un escenario poco habitual desde el punto de vista político.

Si bien la seremi de Justicia no tiene autoridad jerárquica sobre la Fiscalía, ya que el Ministerio Público es un organismo autónomo,

resulta llamativo que una autoridad regional encargada de representar al Ministerio de Justicia deba continuar ejerciendo sus funciones mientras es investigada por hechos vinculados al manejo de recursos públicos.

## Tras visita de ministro Arrau a la región Contratistas forestales acusan exclusión

La Asociación de Contratistas Forestales, Acoforag, manifestó su molestia por no haber sido considerada en las reuniones que sostuvo el ministro de Seguridad, Martín Arrau, durante su visita a las regiones del Biobío y La Araucanía el pasado 11 de junio.

A través de una declaración pública, el gremio señaló que el secretario de Estado sostuvo encuentros con representantes de las policías, las Fuerzas Armadas, gremios agrícolas y víctimas de la violencia en la macrozona sur, pero cuestionó que los contratistas forestales no fueran convocados a ninguna de estas instancias.

## AFECTADOS

Desde la organización afirmaron que han sido uno de los sectores más afectados por la violencia rural durante las últimas décadas. Según indicaron,

desde 1997 han sido víctimas directas de atentados, situación que se habría intensificado desde 2014.

El gremio aseguró que, a la fecha, se han registrado 527 atentados incendiarios que han destruido 1.850 equipos y camiones forestales en distintas regiones del sur del país, desde Biobío hasta Los Lagos. Asimismo, señalaron que cinco trabajadores forestales han fallecido como consecuencia de estos hechos.

## EXPECTATIVAS

Los contratistas forestales expresaron que tenían expectativas de que la actual administración avanzara en revertir lo que califican como una situación de abandono por parte del Estado hacia los trabajadores y empresas del sector. Sin embargo, sostuvieron que la exclusión de las recientes reuniones

constituye una nueva señal de falta de consideración hacia quienes han sufrido directamente los efectos de la violencia.

Finalmente, la Asociación de Contratistas Forestales exigió ser incorporada en las instancias de diálogo y coordinación que busquen abordar los problemas de seguridad que afectan a la macrozona sur, argumentando que su experiencia resulta fundamental para la búsqueda de soluciones al conflicto.



**ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A**

**ANGOL**  
REHUE 411, VILLA CELPAC

**20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.**

**CUPOS LIMITADOS**

**WWW.PORTALFUTURO.CL**

**PREU PAES 2026**

**portal futuro**  
PREUNIVERSITARIO

Yanela Flores Cárdenas fue detenida en un centro comercial de Coquimbo

# Concejala de Lumaco con arraigo nacional tras formalización por hurto

Hecho ocurrió mientras participaba en el Congreso Nacional de Concejales y Concejales. La justicia fijó un plazo de 60 días para la investigación.

**L**UMACO.- Con la medida cautelar de arraigo nacional y un plazo de 60 días para la investigación quedó la concejala de Lumaco, Yanela Mabel Flores Cárdenas (43), luego de ser formalizada por el delito de hurto, tras su detención en el Mall Vivo Coquimbo.

El caso adquirió repercusión nacional debido a que la mencionada se encontraba participando en el Congreso Nacional de Concejales y Concejales 2026, actividad organizada para fortalecer el trabajo de los cuerpos colegiados municipales y promover una agenda común entre las distintas comunas del país.

De acuerdo con los antecedentes que se conocieron, la autoridad comunal habría sustraído prendas de vestir y un par de lentes de sol desde las tiendas Ripley y Sunglass Hut, respectivamente. El avalúo total de las especies alcanzaría los \$327.870.

## DETENCIÓN

Según la información policial, personal de seguridad del centro comercial habría detectado la presunta sustracción de tres prendas de vestir y unos lentes de sol mediante el sistema de televigilancia del

recinto. Tras advertir la situación, los guardias interceptaron a la concejala y luego la entregaron a Carabineros, que adoptó el procedimiento.

Por instrucción del Ministerio Público, la mujer fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Coquimbo durante la jornada del miércoles, instancia en la que se controló su detención y fue formalizada.

## TRAYECTORIA POLÍTICA

Yanela Flores es ingeniera comercial. Milita en el Partido Republicano y actualmente cumple su tercer período como concejala, tras resultar reelecta en las elecciones municipales de octubre de 2024.

La edil integró la lista del pacto Frente Social Cristiano, conformado por el Partido Republicano y el Partido Social Cristiano, obteniendo 787 votos, equivalentes al 11,27% de las preferencias emitidas en la comuna.

## MUNICIPIO

Consultado por Malleco7, el alcalde de Lumaco, Richard Leonelli, señaló mediante un mensaje de WhatsApp que el municipio emitiría una declaración



Fotografía www.diarioeldía.cl

La concejala Yanela Flores Cárdenas fue detenida en un centro comercial de Coquimbo.

pública respecto de lo ocurrido.

La Municipalidad de Lumaco difundió un comunicado en sus plataformas oficiales, donde precisó que el Concejo Municipal había aprobado, en sesión realizada el 1 de junio de 2026, la participación de sus integrantes en el Congreso Nacional de Concejales y Concejales organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades entre el 16 y el 19 de junio.

Expresa que esperan el pronto esclarecimiento de los hechos, respetando las garantías procesales de todas las partes involucradas. Concluyen señalando que lamentan la repercusión pública generada por esta situación y reafirma su "compromiso con la probidad, la transparencia y el

correcto ejercicio de la función pública".

## PARTIDO REPUBLICANO

El Partido Republicano emitió una declaración pública en la que condenó los hechos atribuidos a la concejala y confirmó que los antecedentes fueron remitidos al Tribunal Supremo de la colectividad. "Condenamos los graves hechos conocidos que involucran a la concejal de la comuna de Lumaco, Yanela Flores Cárdenas", indicó.

Agregó que mantiene una política de tolerancia cero frente a conductas contrarias a la legalidad y a los principios que promueve, esperando que se avance con celeridad y que los tribunales determinen las eventuales responsabilidades que correspondan conforme a la legislación.

Fotografía redes sociales



## Por siniestro en inmueble de calle O'Carrol Incendio obligó a evacuar colegio en Collipulli

Una intensa movilización de los equipos de emergencia se registró la tarde de este miércoles en Collipulli, luego que un incendio, cuyas causas son materia de investigación, afectara a un inmueble emplazado en calle O'Carrol N°783.

La emergencia se declaró poco después de las 15 horas, provocando preocupación entre los vecinos del sector debido a la proximidad de otras edificaciones y de un establecimiento educacional.

Al lugar concurrieron voluntarios de la Primera y Segunda Compañías de Bomberos de Collipulli, quienes desplegaron un amplio operativo para controlar las llamas y evitar que el fuego se propagara hacia inmuebles

colindantes. En las labores también participaron efectivos de Carabineros y personal de Seguridad Pública.

Como medida preventiva y debido a la cercanía del foco del incendio con el Colegio W.A. Mozart, ubicado por calle Lynch y colindante con la propiedad afectada, se dispuso la evacuación de los estudiantes, docentes y funcionarios del recinto educacional, resguardando así su seguridad.

Gracias al oportuno trabajo de Bomberos, la situación pudo ser controlada sin que las llamas alcanzaran estructuras cercanas, evitando daños de mayor magnitud. No se reportaron personas lesionadas producto de la emergencia.

## Temas: abigeato y coordinación preventiva Seremi de Seguridad visitó Curacautín y Lonquimay

El delito de abigeato y el fortalecimiento de las estrategias de prevención fueron los principales temas que se tocaron en las reuniones que sostuvo el seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón, con los alcaldes de Curacautín y Lonquimay, Hugo Vidal y Eduardo Yáñez, respectivamente.

La visita forma parte del despliegue territorial que está realizando la autoridad de Gobierno, para verificar las necesidades de cada comuna, fortalecer la coordinación con los municipios y reforzar el trabajo conjunto con las policías y organismos vinculados a la seguridad.

"Lo principal es estar empapados de la realidad de cada una de las comunas, visitar los distintos destacamentos policiales y de seguridad, comentar a los alcaldes las novedades respecto de la nueva administración en temas de seguridad, los desafíos que se vienen y que tienen ellos, a su vez, en el plano municipal", expresó.

El alcalde de Curacautín, Hugo Vidal, valoró la visita y destacó la importancia de mantener una

coordinación permanente entre las distintas instituciones para potenciar el trabajo preventivo, para también, entregar una respuesta eficaz y eficiente a toda la comunidad.

"Hemos conversado de cuáles son los lineamientos generales en materia de seguridad y nuestro vínculo con las demás instituciones que tienen responsabilidad directa en el tema de la seguridad. Nos hemos puesto al día respecto de lo que estamos haciendo, de nuestros principales problemas y de cómo vamos a trabajar hacia adelante en las distintas materias", agregó.



Quedan pocos días para acceder a este aporte del Estado

# Cupón de Gas: La Araucanía con un 61,3% de activaciones se ubica sexta a nivel nacional

Seremi de Gobierno destaca avance regional en activación del Cupón y llama a no perder el beneficio, cuya fecha límite de activación es el 30 de junio.

**L**A ARAUCANÍA.- Un llamado a las familias beneficiarias de La Araucanía a realizar la activación del Cupón de Gas efectuó el seremi de Gobierno, Felipe Montero, destacando que la región registra actualmente un 61,3% de activaciones, ubicándose en el sexto lugar a nivel nacional en la implementación de esta medida impulsada por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, para apoyar a los hogares durante la temporada de invierno.

### AÚN FALTA

La autoridad valoró el avance regional con 275.058 personas que han realizado la activación de un total de 448.560, pero enfatizó que aún existe un importante número de personas que no ha completado el proceso para acceder al beneficio, a poco más de dos semanas para que se cierre el plazo para realizar el trámite.

“Como Gobierno estamos realizando

un importante despliegue informativo para que ninguna familia quede fuera de este apoyo. Hoy La Araucanía alcanza un 61,3% de activaciones, posicionándose en el sexto lugar del país, lo que demuestra un buen nivel de respuesta por parte de la ciudadanía. Sin embargo, todavía hay personas que no han activado el beneficio y queremos que aprovechen esta oportunidad antes de que finalice el plazo”, señaló el seremi Felipe Montero.

Respecto de la situación comunal, Montero indicó que las menores tasas de activación se concentran en las comunas cordilleranas de Melipeuco, Curarrehue, Pucón y Lonquimay, por lo que se está reforzando la difusión territorial para informar a las familias sobre los requisitos y el procedimiento para acceder al aporte.

### ÚLTIMO PERÍODO

La autoridad recordó que el último período de activación del Cupón de



Las autoridades de gobierno llaman a los beneficiarios a activar el Cupón de Gas antes del 30 de junio.

Gas es entre el 13 y el 30 de junio de 2026, por lo que instó a los beneficiarios a realizar el trámite dentro de dicho plazo.

“Queremos que las familias beneficiarias puedan contar con este apoyo económico para enfrentar los gastos asociados a la calefacción y la energía durante los meses más fríos del año. Por eso el llamado es a revisar su situación y activar el beneficio dentro de las fechas establecidas”, agregó.

la plataforma oficial del beneficio utilizando su ClaveÚnica. Una vez validada su información, podrán activar el cupón y acceder al aporte correspondiente para la compra de gas licuado de \$27.000.

La autoridad de gobierno en La Araucanía reiteró el llamado a informarse oportunamente y a no esperar los últimos días del proceso, especialmente en aquellas comunas donde los niveles de activación aún se mantienen por debajo del promedio regional.

El Cupón de Gas forma parte del Plan Chile Sale Adelante, medidas de apoyo social impulsadas por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast para contribuir al bienestar de las familias chilenas y mitigar el impacto de los mayores gastos energéticos durante el invierno.

### ¿CÓMO ACTIVAR?

El proceso de activación del Cupón de Gas es simple y puede realizarse a través de los canales habilitados por el Gobierno, como [www.cupondegas.gob.cl](http://www.cupondegas.gob.cl), a través de las oficinas de Chile Atiende o BancoEstado y municipalidades. Las personas beneficiarias deben ingresar a

**VETQUESTRIAN**  
Medicina y Reproducción Equina

**Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela**  
Médico Veterinario  
Especialista en Equinos

+569 94192445  
[www.vetquestrianspa.cl](http://www.vetquestrianspa.cl)

**¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?**

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

**¿Qué ofrece Vocación Real?**

- Orientación Personalizada:** Sesiones individuales con psicólogo experto.
- Autoconocimiento Profundo:** Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.
- Claridad y Propósito:** Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999 | @vocaciónreal | Calle Purén #896, Angol

**ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

### EXTRACTO REMATE

Por resolución Sra. Jueza Árbitro Mónica Mera Zirotti, en autos particionales caratulados “Olave”, Rol N° 1-2025, se llevará a efecto subasta pública con fecha 07 de Julio de 2026 a las 10:30 horas, mediante modalidad de videoconferencia, enlace de conexión <https://meet.google.com/mua-tjiq-uya>, en la que se rematarán al mejor postor acciones y derechos que correspondan a la comunidad sobre el inmueble consistente en casa y sitio ubicado en calle Los Héroes de la Concepción N° 774, comuna de Angol, inscrito a fojas 308 N° 271 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol del año 2026, con una superficie aproximada de 1.075,40 metros cuadrados. Deslindes: Norte, en 15 metros con calle Los Héroes de la Concepción; Sur, en 14,70 metros con estero Coñuñuco o Coñuco o Caúco, que lo separa de Benito Bravo Poblete; Oriente, en 78,40 metros con Heraldo Hernández Rivas; y Poniente, en 71,80 metros con Bernardino Seguel. Postura mínima: \$148.253.696. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado: \$14.825.370, mediante vale vista o depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Saldo del precio deberá consignarse dentro de 5 días hábiles contados desde la fecha del remate. El inmueble se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin garantía de cabida, deslindes ni saneamiento. Interesados deberán solicitar su participación y coordinar su conexión al correo [fwiegand@merayasociados.com](mailto:fwiegand@merayasociados.com), contacto Sra. María Francisca Wiegand Mera, teléfono +56 962367853. Bases y demás antecedentes en oficina del Tribunal Arbitral, ubicada en calle Bunster N° 341, comuna de Angol.

Cuatro damas y dos varones por feroces peleas

# Liceo Ballacey expulsó a seis estudiantes por Ley Aula Segura

Otras dos alumnas recibieron la sanción de cancelación de matrícula para fines de 2026.

**A**NGOL.- La aplicación de la Ley Aula Segura en el Liceo Bicentenario Enrique Ballacey culminó con la expulsión de 6 estudiantes, cuatro damas y dos varones, y la cancelación de la matrícula de otras dos alumnas, tras una serie de violentos incidentes registrados en una jornada de clases en mayo pasado.

Así lo informó el director del establecimiento, Luis Gallardo, quien calificó lo ocurrido como uno de los episodios más complejos enfrentados por la comunidad educativa.

Explicó, que los hechos se produjeron en el horario de almuerzo y se desarrollaron en forma consecutiva. Inicialmente, tres alumnas agredieron a una compañera. Mientras se atendía esa situación, se produjo una segunda pelea entre dos estudiantes varones, la que, según el directivo, alcanzó niveles de violencia inéditos para este Liceo.

Posteriormente, otros alumnos se involucraron intentando defender a sus compañeros, mientras que una apoderada agredió físicamente a otra al interior del recinto educacional, siendo detenida por

Carabineros. Más tarde se registró una cuarta agresión protagonizada por dos estudiantes mujeres.

## PROTOCOLOS

Ante la gravedad de los hechos, el Liceo activó los protocolos de seguridad, realizó las denuncias y aplicó el procedimiento contemplado en la Ley Aula Segura (N°21.128).

Tras la investigación interna y el proceso de apelación establecido por la normativa, el Liceo resolvió la expulsión de cuatro alumnas y dos alumnos, mientras que otras dos estudiantes fueron sancionadas con la cancelación de matrícula al término del año escolar 2026. Dos varones fueron absueltos y se les aplicó el reglamento interno.

## CONTEMPLA

Gallardo explicó que la legislación contempla únicamente dos sanciones finales: expulsión o cancelación de matrícula. Asimismo, indicó que tres estudiantes presentaron recursos de apelación, los que fueron revisados conforme al procedimiento legal vigente.



**El director del Liceo Enrique Ballacey, Luis Gallardo, explicó el proceso que terminó con la expulsión de los seis alumnos.**

El director sostuvo que la decisión se fundamentó en la gravedad de los hechos y en el impacto que estos provocaron en la comunidad educativa, integrada por cerca de 860 estudiantes, además de docentes, asistentes y apoderados.

Una vez concluido el proceso, los antecedentes fueron remitidos a la Superintendencia de Educación para su revisión y gestionar la reubicación de los estudiantes expulsados en otros establecimientos, como establece la normativa.

## SEREMI

El seremi de Educación de La Araucanía, Aaron Ríos, señaló a Malleco7 que el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes,

precisando que quienes fueron sancionados pueden reincorporarse al sistema educativo, ya sea municipal o particular subvencionado, conforme a lo establecidos por la ley.

Agregó que los padres y apoderados cuentan con mecanismos de apelación frente a las medidas disciplinarias aplicadas por los establecimientos educacionales, resguardando así el debido proceso.

Señaló que “la expulsión no es la medida que promovemos como sistema, dado que nuestra prioridad es la permanencia y reinserción de los estudiantes. Sin embargo, es una medida excepcional contemplada en la normativa para situaciones graves, siempre resguardando el debido proceso y el derecho a la educación”, indicó.

## Seremi mantiene vigilancia en escuela

# A 26 aumentan casos de eritema infeccioso en Victoria

De 10 a 26 aumentaron los casos de eritema infeccioso en alumnos y alumnas de la Escuela Marcela Paz de Victoria, según el Ministerio de Salud, que confirmó la existencia del brote en la señalada enfermedad, indicando que mantienen vigilancia sobre el establecimiento.

Los primeros contagios fueron reportados hace poco más de una semana y afectaron a alumnos de segundo, cuarto y quinto básico. En ese momento no fue necesario suspender las clases y los menores fueron derivados por sus familias a centros asistenciales

para su evaluación.

Sin embargo, el seremi de Salud, José Bravo, confirmó el incremento de los casos y dijo que la situación continúa bajo monitoreo. El eritema infeccioso es una enfermedad viral provocada por el parvovirus B19, que se transmite entre la población infantil, pero que en la mayoría de los casos presenta síntomas leves y una evolución favorable.

Resaltó las acciones preventivas implementadas por la Escuela para contener la propagación del virus, como no enviar a clases a estudiantes que presenten fiebre u otros síntomas y

acudir oportunamente a un centro de salud.

Los síntomas pueden prolongarse entre dos y tres semanas, período en el cual suelen aparecer las características erupciones cutáneas asociadas al eritema infeccioso.



Fotografía Facebook Escuela Marcela Paz

**VETLAB NAWEL**  
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. *Mauricio Gutiérrez Cea*  
Director Técnico

Horario de atención al público y médicos veterinarios:  
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs  
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340.  
Centro comercial Los Pablos, Segundo Piso, Angol

☎ 44 3365669 📞 +569 82826147

Encuentra los exámenes de VETLAB NAWEL en

Únete a la Familia VETLAB NAWEL

**ROSEN**

Colchones  
Sábanas  
Plumones

**SAHARA**

*Le conviene*

Jeans  
Camisas  
Casacas  
Pantalones

Capacitación y fortalecimiento de cultural ancestral en esta comuna de provincia de Malleco

# En Victoria 20 personas finalizan curso de diseño y elaboración de joyas mapuche

**V**ICTORIA.- Un total de 20 personas de Victoria culminaron exitosamente el curso "Diseño y Elaboración de Joyas Mapuche", iniciativa desarrollada a través de las Becas Laborales de Sence, que impartió Alta Experticia Limitada y que busca abrir nuevas oportunidades de capacitación y empleo, y también contribuir al rescate y preservación de una de las expresiones más importantes de la cultura mapuche: la platería tradicional.

La ceremonia de cierre contó con la participación de autoridades locales, representantes de Sence y de la entidad ejecutora, quienes destacaron el compromiso de los participantes y la importancia de promover instancias formativas que permitan mantener vivas las tradiciones y conocimientos ancestrales del territorio.

### PROFUNDO SIGNIFICADO

Durante la actividad, el representante de la Dirección Regional de Sence, Luis García, resaltó el profundo significado cultural que posee la platería mapuche y la necesidad de transmitir este conocimiento a las nuevas generaciones.

"La platería mapuche es parte esencial de esta cultura. El kimün nos enseña que la plata siempre ha estado vinculada con la mujer y la luna como dos entes femeninos, no sólo como un adorno, sino como algo mucho más profundo. No queremos que estos conocimientos sigan solamente en los

museos, sino que las nuevas generaciones puedan aprender el manejo de la plata, mostrarlo con orgullo y transmitirlo a las futuras generaciones", señaló.

En este sentido, el curso no solo entregó herramientas para el desarrollo de un oficio, sino que también permitió a los participantes conocer y valorar la cosmovisión mapuche que existe detrás de cada pieza elaborada, fortaleciendo el patrimonio cultural de la comuna y promoviendo el respeto por las tradiciones ancestrales.



### OPORTUNIDADES

En representación de la Municipalidad de Victoria, encargado de Dideco, Pablo Porras, destacó la importancia de seguir impulsando capacitaciones que generen oportunidades para la comunidad y que, además, contribuyan a rescatar la identidad cultural local. "Las capacitaciones han sido siempre



La ceremonia de cierre contó la participación de las personas efectuaron el curso, y de representantes de Sence y de la Municipalidad de Victoria.

fundamentales para esta gestión. Sabemos que no es fácil y que éste es un desafío que recién comienza, pero van a poder contar con la Municipalidad para futuros proyectos", expresó.

La alumna Carmen Gloria Leal agradeció la oportunidad brindada a través del programa y destacó el valor cultural de los aprendizajes. "Queremos dar las gracias por este curso con identidad territorial. Hace algunos meses llegamos sin saber diferenciar un martillo de un laminador y hoy nos vamos con las manos llenas de aprendizajes, anillos y

pulseras. Este oficio es valioso porque no solo decoran, sino que también cuentan una historia", manifestó.

Gracias a esta capacitación, los participantes adquirieron conocimientos técnicos en el trabajo de la plata y elaboraron piezas inspiradas en la tradición mapuche, contribuyendo a la preservación de un oficio ancestral que forma parte de la identidad de La Araucanía. La iniciativa demuestra que la capacitación puede transformarse en una herramienta para el empleo, pero también en un puente para rescatar, valorar y proyectar la cultura mapuche hacia las futuras generaciones.

## Dada a conocer en jardín infantil de Temuco Junji Araucanía presenta Plataforma Digital

Se denomina "Comunidad Digital: Tu Opinión Cuenta, tu Participación Suma".

El nuevo sitio web denominado "Comunidad Digital: Tu Opinión Cuenta, tu Participación Suma", es un espacio virtual diseñado para fortalecer el vínculo directo entre la Junji y las Organizaciones de la Sociedad Civil y Centros de Padres, Madres y Apoderados, que comparten el compromiso con la educación inicial.

En este contexto, el seremi de Educación, Aaron Ríos, dijo que "el objetivo de esta iniciativa es aumentar la participación de los padres, apoderados y de las organizaciones de la sociedad civil para aumentar el vínculo con la Junji, y por supuesto, esperamos que la plataforma sea bien recibida por parte de la comunidad".

### PROPÓSITO COMÚN

Además, la directora regional de la Junji, Andrea Fernández, manifestó que "nosotros nos organizamos en cada uno de los jardines infantiles a través de Centros de Padres y ellos son los representantes de las voces de los niños y de las niñas, de los intereses de las familias



y de la representación de las pautas de crianza que ellos tienen para la educación de sus hijos e hijas. Así también nos vinculamos con las juntas de vecinos y otras redes de manera tal que la educación infantil sea un propósito de cuidado para todos y todas".

Esta plataforma está alojada en la página web institucional de la Junji, y es una nueva apuesta del Estado para generar un vínculo más estrecho con las organizaciones sociales, con los centros de padres y todas aquellas entidades relacionadas con la educación parvularia.

### ASESOR PREVISIONAL

## JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia  
Todas las Compañías de Seguros que ofrecen  
Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol      Contacto: 996934431  
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

**M<sup>a</sup> VICTORIA**

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

**Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.**